



Todos somos C.B.C
La sabiduría comienza por honrar al Señor
Proverbios 1:7

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

2021

Colegio Bautista de Concepción



Misión

En el Colegio Bautista de Concepción apoyamos la formación de niños, niñas y jóvenes conforme a los valores y enseñanzas de Jesucristo, con un estilo educacional innovador que ayude al estudiante a descubrir su vocación y talentos, para que así impacte positivamente su entorno familiar y a la sociedad en general.

Visión

El Colegio Bautista de Concepción aspira a ser una Institución Educacional Evangélica líder en la Región del Biobío, destacada por su impronta de formación valórica cristiana, su excelencia académica y su modelo pedagógico centrado en el aprendizaje.

Sellos Institucionales

- SELLO CRISTIANO: *El Colegio Bautista de Concepción, como su nombre lo indica, es un colegio confesional, el cual se enmarca dentro de principios teológicos bautistas, y que, en definitiva, busca sembrar en sus estudiantes y comunidad, una formación que cultive las enseñanzas de Jesucristo. Es así como cada año las familias se matriculan y permanecen, eminentemente en interés por dar continuidad a su vida familiar cristiana y en otros casos en referencia al excelente clima escolar que el mismo sello logra desarrollar en la comunidad educativa.*
- EXCELENCIA ACADÉMICA: *Es aquella actitud de mejora permanente, reflejada a través de la obtención de los mejores resultados de aprendizaje posibles, a partir de las diversas habilidades de los/las estudiantes y a través del desarrollo positivo de cualidades actitudinales y valóricas. Cuyo lema es “Voy por más, soy capaz de mejorar”.*
- INNOVACIÓN PEDAGÓGICA : *Entendida como la práctica permanente de reflexionar acerca de las estrategias pedagógicas del establecimiento con la finalidad de buscar*



diversas y nuevas metodologías para el aprendizaje del perfil del estudiantado del presente y del futuro.

- **VINCULACIÓN CON LA FAMILIA:** *Inspirada en el reconocimiento del valor de la familia en la formación del estudiantado y el impulso de una sana convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa. Lema: “Todos somos CBC”.*

Valores Institucionales

RESPETO: “Significa reconocer, aceptar y valorar la dignidad y los derechos tanto propios como de terceros, aceptando las legítimas diferencias que existen entre los seres humanos”. Este valor es la base de la formación actitudinal de los/las estudiantes del Colegio Bautista de Concepción, el cual también implica, que tanto funcionarios como padres y/o apoderados/as, se esfuercen por practicar, de tal forma de ser buenos referentes para las futuras generaciones. Este valor repercute en el clima y la convivencia escolar, como así también en los canales de comunicación, tanto en la forma como en el fondo.

“Den a todos el debido respeto: amen a los hermanos, teman a Dios, respeten al rey.” 1era de Pedro 2:17, Biblia versión NVI.

VALOR POR LA FAMILIA: Se desea desarrollar en los/las estudiantes un alto concepto y valor por la familia, entendiéndola como la base de la sociedad. A su vez, y en esta misma mirada, se promueve el respeto y valoración por la persona del adulto mayor, como parte de los proyectos diferenciadores del Colegio Bautista de Concepción.

“Hijos, obedezcan en el Señor a sus padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa, para que te vaya bien y disfrutes de una larga vida en la tierra. Y ustedes, padres, no hagan enojar a sus hijos, sino críenlos según la disciplina e instrucción del Señor.” Efesios 6:1-4, Biblia versión NVI.

COMPROMISO SOCIAL: La comunidad educativa promueve la responsabilidad social de sus integrantes buscando el bienestar del prójimo en todo su quehacer.

“El Rey les responderá: Les aseguro que todo lo que hicieron por uno de mis hermanos, aun por el más pequeño, lo hicieron por mí”. Mateo 25:40, Biblia versión NVI.

AMOR: El amor a Dios y al prójimo, es un mandamiento que motiva el quehacer formativo y de vida estudiantil. Se espera repercuta en todas las áreas de la vida personal, espiritual



y profesional de los/las estudiantes, con impacto en sus vidas, familias y por ende, en la sociedad. Amar es una decisión que ayuda a perdonar y a valorar lo realmente importante; haciendo que seamos capaces de querer el bien del otro, respetar las opiniones y diferencias de los demás y demostrar que somos imitadores de Cristo.

“El amor es paciente, es bondadoso. El amor no es envidioso ni jactancioso ni orgulloso. No se comporta con rudeza, no es egoísta, no se enoja fácilmente, no guarda rencor. El amor no se deleita en la maldad, sino que se regocija con la verdad. Todo lo disculpa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta”, 1° de Corintios 13:4-7, Biblia versión NVI.

IDENTIDAD CRISTIANA: Saber que somos creados por Dios, en Cristo Jesús para buenas obras, nos da una identidad y esta determina nuestro comportamiento en todas las áreas de la vida.

“Porque somos hechura de Dios, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios dispuso de antemano a fin de que las pongamos en práctica”, Efesios 2:10, Biblia Versión NVI.

EXCELENCIA: Se promueve el máximo esfuerzo por dar lo mejor de cada uno/a, motivados en la Palabra de Dios, de hacer todo como para el Señor. Esto, en las diversas áreas de la vida.

“Hagan lo que hagan, trabajen de buena gana, como para el Señor y no como para nadie en este mundo”, Colosenses 3:23, Biblia versión NVI.

SERVICIO: Busca servir a Dios y al prójimo, considerando sus necesidades físicas y espirituales, generando acciones que vayan en directo beneficio de quienes lo requieran, poniendo especial énfasis en adultos mayores.

“Este mandamiento nuevo les doy: que se amen los unos a los otros. Así como yo los he amado, también ustedes deben amarse los unos a los otros.” San Juan 13:34, Biblia versión NVI



PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PLAN

El Plan Integral de Seguridad Escolar del Colegio Bautista de Concepción, contempla objetivos, roles, funciones y procedimientos elaborados con la finalidad de desarrollar hábitos, actitudes favorables hacia la seguridad y establece las actuaciones de aquellos responsables de hacer del colegio, un espacio acogedor y seguro para todos los integrantes de la comunidad escolar.

Según lo señala, la ONEMI del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, “el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) es un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.

Este Plan fue elaborado por ONEMI y puesto a disposición del Ministerio de Educación bajo la resolución N° 51/2001 para ser desarrollado en todos los establecimientos educacionales del país, mediante el cual se pretende alcanzar dos objetivos centrales;

La planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto adaptable a las particulares realidades de riesgo y de recursos de cada establecimiento educacional.

Aportar sustantivamente a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Se pretende con el PISE que cada establecimiento educacional conforme su “Comité de Seguridad Escolar” y a través de él, identifiquen los riesgos a los que están expuestos, reconozcan sus recursos y capacidades para desarrollar una planificación eficiente y eficaz que integre programas o proyectos preventivos, planes de respuesta y otros, con el fin de evitar que estos riesgos se conviertan en desastres y propender una comunidad educativa más resiliente.”



Cobra gran relevancia y desafío el contexto actual de pandemia por coronavirus, que ha implicado una nueva línea de acción, tomando de base un ambiente cambiante y de tecnicismo que deberá ser internalizado de manera prolija y progresiva por parte de la comunidad.

Cabe señalar, que el colegio, en la senda de promover el desarrollo de liderazgos en su comunidad, acogió la sugerencia Ministerial de la conformación de una Cuadrilla Sanitaria.

OBJETIVOS

Objetivo General

Gestionar curricular y pedagógicamente la seguridad escolar, desarrollando progresivamente en niños, niñas y adolescentes, actitudes de autocuidado y prevención de riesgos.

Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar en cada uno de los integrantes de la comunidad escolar: estudiantes, apoderados/as y funcionarios, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad y el autocuidado, para alcanzar una adecuada respuesta y promover una cultura de la prevención desde el ámbito formativo.
- 2.- Actualizar, definir los roles y funciones del Comité de Seguridad Escolar y los procedimientos, para efectos de un óptimo y correcto desenvolvimiento de cada uno de los miembros del Colegio Bautista de Concepción, ante una emergencia sanitaria, por siniestro y/o situación de riesgo.
- 3.- Recuperar la capacidad operativa del colegio una vez controlada la emergencia, por medio de aplicación de las normas y procedimientos de evacuación hacia las zonas de seguridad establecidas u otros, según la naturaleza de la situación de riesgo.



- 4.- Incorporar acciones de contexto de aula que permitan desarrollar en los estudiantes:
un liderazgo participativo, conciencia de lo relevante del autocuidado y la prevención de riesgos; reconociendo su repercusión a nivel de comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES

Objetivo Específico N° 1	Desarrollar en cada uno de los y las integrantes de la comunidad escolar: estudiantes, apoderados/as y funcionarios, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad y el autocuidado, para alcanzar una adecuada respuesta y promover una cultura de la prevención desde el ámbito formativo.	
Nombre Acción 1	Reunión de Bienvenida a los y las estudiantes: monitores de seguridad.	
Descripción	Identificación de cada estudiante, presentación general de los objetivos del PISE, destacando las funciones del monitor de seguridad y como participante de la cuadrilla sanitaria.	
Responsable	Inspectora General Oriana Alarcón	
Fecha o periodicidad	Inicio	Marzo 2021
	Término	Marzo 2021
Recursos para la implementación	Power point, reunión zoom	
Medios de verificación	Listado de asistencia. Convocatoria , PPT Listado de asistencia	



Objetivo Específico N° 1	Desarrollar en cada uno de los y las integrantes de la comunidad escolar: estudiantes, apoderados/as y funcionarios, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad y el autocuidado, para alcanzar una adecuada respuesta y promover una cultura de la prevención desde el ámbito formativo.	
Nombre Acción 2	Capacitación del Equipo de Monitores de Seguridad, a partir de 5° básico a 4° Medio, funcionarios(as) y apoderados(as).	
Descripción	Presentación general del PISE, sus objetivos, roles y vías de evacuación.	
Responsable	Inspectora General Oriana Alarcón	
Fecha o periodicidad	Inicio	Agosto 2021
	Término	Agosto 2021
Recursos para la implementación	Power point, reunión zoom	
Medios de verificación	Convocatoria ,listado de asistencia	

Objetivo Específico N° 1	Desarrollar en cada uno de los y las integrantes de la comunidad escolar: estudiantes, apoderados/as y funcionarios, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad y el autocuidado, para alcanzar una adecuada respuesta y promover una cultura de la prevención desde el ámbito formativo.	
Nombre Acción 3	Formación de Cuadrilla Sanitaria CBC	

Descripción	Compuesta por representantes de los distintos estamentos, sumando un integrante del comité paritario, con el propósito de: 1.-la promoción de salud 2.-coordinación de estrategias para evitar la transmisión del virus COVID-19. 3.- capacitación y difusión de información sanitaria que permitan desarrollar y mantener la percepción de riesgo en la comunidad educativa.	
Responsable	Inspectora General - Dirección.	
Fecha o periodicidad	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Recursos para la implementación	Material de apoyo del Ministerio de Salud. Ppt	
Medios de verificación	Nómina de integrantes de la cuadrilla. Convocatoria por correo y en plataforma Educamos.	

Objetivo Específico N° 1	Desarrollar en cada uno de los y las integrantes de la comunidad escolar: estudiantes, apoderados/as y funcionarios, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad y el autocuidado, para alcanzar una adecuada respuesta y promover una cultura de la prevención desde el ámbito formativo.
Nombre Acción 4	Capacitación de la Cuadrilla Sanitaria CBC
Descripción	Se capacitará a la cuadrilla sanitaria con la finalidad de dar a conocer las responsabilidades y colaboración que deberán brindar y ejecutar en el contexto de la pandemia



	por coronavirus.	
Responsable	Inspectora General Oriana Alarcón M.	
Fecha o periodicidad	Inicio	Junio 2021
	Término	Julio 2021
Recursos para la implementación	Listado oficial de los integrantes	
Medios de verificación	Convocatoria en Plataforma Educamos Fotografías, listado de asistencia	

Objetivo Específico N° 1	Desarrollar en cada uno de los y las integrantes de la comunidad escolar: estudiantes, apoderados/as y funcionarios, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad y el autocuidado, para alcanzar una adecuada respuesta y promover una cultura de la prevención desde el ámbito formativo.	
Nombre Acción 5	Semana de la Seguridad Escolar y Parvularia	
Descripción	Se desarrollará una actividad diaria, acorde a la temática: LUNES: Aprendiendo sobre educación vial MARTES: Prevención de riesgo de accidentes dentro del establecimiento educacional. MIÉRCOLES: Comprendiendo el riesgo. JUEVES: Adaptándonos al cambio climático. VIERNES: Promoviendo estilos de vida sustentables	
Responsable	Inspectora General Oriana Alarcón M.	
Fecha o periodicidad	Inicio	Agosto 2021
	Término	Agosto 2021
Recursos para la implementación	Orientaciones semana de la Seguridad Escolar y Parvularia del Mineduc.	



Medios de verificación	PPT, trabajos de estudiantes, videos
-------------------------------	--------------------------------------

Objetivo Específico N° 2	Actualizar, definir los roles y funciones del Comité de Seguridad Escolar y los procedimientos, para efectos de un óptimo y correcto desenvolvimiento de cada uno de los miembros del Colegio Bautista de Concepción, ante una emergencia sanitaria, por siniestro y/o situación de riesgo.	
Nombre Acción 1	Actualización de organigrama, definición de cargos, funciones y difusión de ellas.	
Descripción	Se actualiza el organigrama, se declaran los cargos y dependencia jerárquica de cada integrante de la comunidad. Se difunde a partir de la publicación en el Reglamento Interno Escolar.	
Responsable	Directora Karina Díaz M Inspectora General Oriana Alarcón M	
Fecha o periodicidad	Inicio	Marzo 2021
	Término	Marzo 2021
Recursos para la implementación	Material impreso PPT	
Medios de verificación	Organigrama y conducto regular en Reglamento Interno Escolar, publicado en plataforma Educamos.	

Objetivo Específico N° 3	Recuperar la capacidad operativa del colegio una vez controlada la emergencia, por medio de aplicación de las normas y procedimientos de evacuación hacia las zonas de seguridad establecidas u otros, según la naturaleza de la situación de riesgo.
---------------------------------	---



Nombre Acción 1	Ensayo de Evacuación	
Descripción	Durante el 2° semestre se realiza un ensayo de evacuación hacia las zonas de seguridad internas del colegio.	
Responsable	Inspectora General Oriana Alarcón	
Fecha o periodicidad	Inicio	Agosto 2021
	Término	Agosto 2021
Recursos para la implementación	Planos de evacuación. Señaléticas	
Medios de verificación	Acta de simulacro Fotografía	

Objetivo Específico N° 4	Incorporar acciones de contexto de aula que permitan desarrollar en los y las estudiantes: un liderazgo participativo, conciencia de lo relevante del autocuidado y la prevención de riesgos; reconociendo su repercusión a nivel de comunidad educativa.	
Nombre Acción 1	Visita al Colegio.	
Descripción	A partir de abril* se realizarán visitas programadas al colegio, en dos bloques, al que asistirán dos cursos por bloque, así evaluaremos la respuesta de los y las estudiantes a los protocolos Covid implementados y les brindaremos apoyo socioemocional . *dependiendo de la evolución de la pandemia.	
Responsable	Dirección Karina Díaz M Inspectora general Oriana Alarcón M	
Fecha o periodicidad	Inicio	Abril 2021
	Término	Junio 2021

Recursos para la implementación	Demarcación de las dependencias Señalética Covid Psicóloga – Comité de Convivencia Escolar Prof. De Ed. Física Profesores Jefes Equipo Directivo IMAGINA Equipo Administrativo																																																
Medios de verificación	Listado de asistencia Fotografías Encuesta Calendario de Visita (susceptible de ser modificado) <table><tr><th></th><th>L</th><th>M</th><th>Mi</th><th>J</th><th>V</th></tr><tr><td>8:30 a 9:30</td><td>1ero medio A/B</td><td>4to medio A /B</td><td>3ero y 4to</td><td>3ero medio A/B</td><td>7mo y 8vo</td></tr><tr><td>Recreo</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>10:00 a 11:00</td><td>3ero medio A/B</td><td>7mo y 8vo</td><td>1ero y 2do</td><td>3ero y 4to</td><td>5to y 6to</td></tr><tr><td>Recreo</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>11:30 a 12:30</td><td>2do medio A/B</td><td>5to y 6to</td><td>4to medio A/B</td><td>1ero medio A/B</td><td>1ero y 2do</td></tr><tr><td>Recreo</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>14:30</td><td>Pre - Kinder</td><td>Kínder</td><td>Pre - kínder</td><td>Kínder</td><td>2do medio A/B</td></tr></table>		L	M	Mi	J	V	8:30 a 9:30	1ero medio A/B	4to medio A /B	3ero y 4to	3ero medio A/B	7mo y 8vo	Recreo						10:00 a 11:00	3ero medio A/B	7mo y 8vo	1ero y 2do	3ero y 4to	5to y 6to	Recreo						11:30 a 12:30	2do medio A/B	5to y 6to	4to medio A/B	1ero medio A/B	1ero y 2do	Recreo						14:30	Pre - Kinder	Kínder	Pre - kínder	Kínder	2do medio A/B
	L	M	Mi	J	V																																												
8:30 a 9:30	1ero medio A/B	4to medio A /B	3ero y 4to	3ero medio A/B	7mo y 8vo																																												
Recreo																																																	
10:00 a 11:00	3ero medio A/B	7mo y 8vo	1ero y 2do	3ero y 4to	5to y 6to																																												
Recreo																																																	
11:30 a 12:30	2do medio A/B	5to y 6to	4to medio A/B	1ero medio A/B	1ero y 2do																																												
Recreo																																																	
14:30	Pre - Kinder	Kínder	Pre - kínder	Kínder	2do medio A/B																																												

Objetivo Específico N° 4	Incorporar acciones de contexto de aula que permitan desarrollar en los y las estudiantes: un liderazgo
---------------------------------	---



	participativo, conciencia de lo relevante del autocuidado y la prevención de riesgos; reconociendo su repercusión a nivel de comunidad educativa.	
Nombre Acción 2	Asignación de un Consejo de Curso/Orientación, previo al retorno presencial, para enfatizar en el PISE y Procolos COVID - 19.	
Descripción	Reforzamiento con los estudiantes, desde pre kínder a 4to medio, del PISE y Protocolos COVID - 19, liderado por el profesor jefe, con la finalidad de comprobar la claridad de los mismos y pesquisar dudas o inquietudes. Ajustándose la metodología a cada etapa del desarrollo.	
Responsable	Inspectora General Oriana Alarcón En conocimiento de Capellán, quien tiene responsabilidad del monitoreo de orientación.	
Fecha o periodicidad	Inicio	Junio 2021
	Término	Julio 2021
Recursos para la implementación	PPT, reunión zoom.	
Medios de verificación	Listado de asistencia, Fotografía grupal . PPT	

Objetivo Específico N° 4	Incorporar acciones de contexto de aula que permitan desarrollar en los y las estudiantes: un liderazgo participativo, conciencia de lo relevante del autocuidado y la prevención de riesgos; reconociendo su repercusión a nivel de comunidad educativa.
Nombre Acción 3	Campaña “Cuidémonos”
Descripción	El equipo de monitores, pertenecientes a la cuadrilla

	sanitaria, elaborará afiches con mensajes alusivos a las medidas de protección sanitaria que se mostrarán dos veces por semana, al inicio de una clase.	
Responsable	Inspectora General Oriana Alarcón M	
Fecha o periodicidad	Inicio	Abril 2021
	Término	Diciembre 2021
Recursos para la implementación	Recursos tecnológicos	
Medios de verificación	Afiches, PPT,	

CARTA GANTT

N° Objetivo	Acciones	I Semestre					II Semestre				
		Marzo	Abril	May o	Junio	Jul.	Ag.	Sept	Oct	Nov	Dic.
2	Actualización de organigrama, definición de roles, funciones y difusión de ellas.	x									
1	Reunión de Bienvenida a los estudiantes: monitores de seguridad.	x									
1	Formación de Cuadrilla Sanitaria CBC.	x	x								
1	Capacitación de la Cuadrilla				x	x					

	Sanitaria CBC.										
4	Visita al Colegio.		x	x	x						
4	Campaña “ Cuidémonos”.		x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Asignación de un Consejo de Curso/Orientación, previo al retorno presencial, para enfatizar en el PISE y Procolos COVID - 19.				x	x					
1	Capacitación del Equipo de Monitores de Seguridad, a partir de 5° básico a 4° Medio, funcionarios(as) y apoderados(as).						x				
1	Semana de la Seguridad Escolar y Parvularia						x				
2	Actualización de organigrama, definición de roles y funciones y difusión de ellas.	x									
3	Ensayo de Evacuación							x			



Anexo 1: Detalle Operativos Programa Integral de Seguridad Escolar

1.- Integrantes del Comité de Seguridad Escolar del Colegio Bautista de Concepción

01	Directora	Karina Díaz	0412855001
02	Coordinadora Seguridad Escolar	Oriana Alarcón	0412855001
03	Coordinadora de Seguridad Ed. Parvularia	Keren Paredes	0412855001
04	Representante del Personal docente	Jacqueline Foster	0412855001
05	Representante del Personal administrativo	Eduardo Melo	0412855001
06	Representante Comité Paritario	Claudia Opazo	0412855001
07	Primeros auxilios	Fernando Fuentealba Cristian Andaur Carlos Aravena	0412855001
08	Representante de Carabineros	2da Comisaría de Concepción. Plan cuadrante	992586900
09	Representante Salud	SAMU Hospital Regional	131
10	Representante Bomberos		132
11	Asesor Mutual de Seguridad	Marcelino Medina	412727377 99542 3302
12	Representante 1º Iglesia Bautista	Renato Oyarzún	0413171749
13	Representante de los	Paola Vielma	412855001



	apoderados		
14	Estudiantes Monitores de Seguridad		0412855001

2.- Funciones Operativas

2.1 Directora:

La directora es la primera coordinadora y quién tendrá bajo su responsabilidad la emergencia y la evacuación de las dependencias del Colegio Bautista de Concepción. La directora asume la condición de Líder N° 1 del P.I.S.E, quien delegará la operación de dicho Plan en la Líder N° 2, la Coordinadora de Seguridad Escolar, en cuanto al Plan de Emergencias y Evacuación y en su ausencia asumirá la responsabilidad de liderazgo sucesivo una de las siguientes personas:

Líder N° 3 Jacqueline Foster

Líder N° 4 Carmen Gloria Elgueta

2.2 Coordinador de Seguridad Escolar

- ◆ Responsable de relacionarse con la autoridad para dirigir la aplicación de los procedimientos establecidos y de las medidas complementarias que sean necesarias.
- ◆ Entregará las instrucciones a los respectivos líderes para iniciar las acciones de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- ◆ Ante una emergencia deberá dirigirse al Centro de control ubicado en Inspectoría General para dirigir las comunicaciones con las instancias tanto internas como externas.
- ◆ Evaluará la emergencia
- ◆ Ordenará la activación de la alarma de emergencias consistente en reiterados campanazos.
- ◆ Coordinará las acciones de los líderes de emergencias y evacuación, control de incendios y primeros auxilios.



- ♦ Definirá de acuerdo a la naturaleza de la emergencia, la evacuación parcial o total de un sector o la totalidad del recinto escolar.
- ♦ Mantendrá informada a la Directora.
- ♦ Ante ausencia durante la jornada de clases, sus funciones serán asumidas por la Sra. Jacqueline Foster Altamirano y de encontrarse ausente esta, por la Srta. Carmen Gloria Elgueta.
- ♦ Velará por la permanente actualización del PISE.
- ♦ Coordinará con la dirección el proceso de inducción a las personas que se incorporen al Colegio Bautista, como también el conocimiento actualizado por parte de los funcionarios antiguos del PISE.
- ♦ Coordinará con las instituciones externas, simulacros de emergencias y evacuación.

2.3 Encargados de Emergencias y Evacuación

Los encargados de emergencias y evacuación son los profesores responsables de cada clase en el momento de la emergencia y los inspectores de piso quienes tiene la misión de dirigir la evacuación a la zona de seguridad indicada.

2.4 Encargados de Control de Incendios (auxiliar varón)

El encargado de Control de incendios es responsable de cada uno de los extintores y red húmeda del Colegio Bautista; serán dirigidos por el Coordinador de Seguridad Escolar.

2.5 Encargados de Primeros Auxilios

Tendrán la responsabilidad de atender y coordinar los primeros auxilios a los lesionados. Este equipo está constituido por tres profesores de E. física.

2.6 Encargados de Corte de Suministro

Serán los auxiliares del colegio, los encargados de cortar los suministros.

3.- Vías de Evacuación y Zonas de Seguridad

3.1 Zonas de Seguridad Interna:

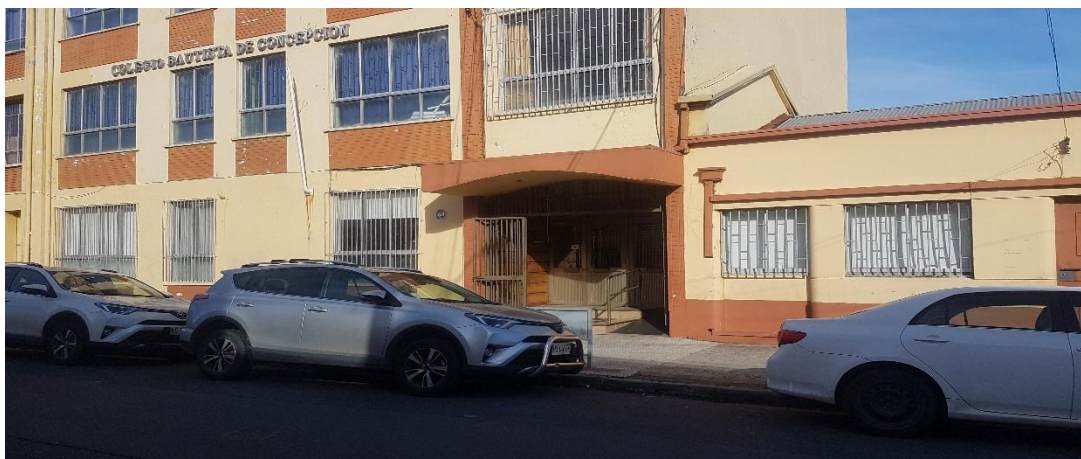
- a) Gimnasio 1er piso
- b) Patio colindante con salida hacia calle Rozas
- c) Patio Colindante con “Aula de Recursos” (lado calle Salas)

3.2 Zona de Seguridad Externa: Calle Salas hacia calle Bulnes

3.3 Vías de Evacuación: Las dependencias del colegio cuentan con 4 vías de evacuación de las cuales una se encuentra por la calle Rozas y las otras 3 por la calle Salas.

Cabe señalar que este protocolo debe cumplirse por parte de: estudiantes, apoderados, funcionarios y visitas que se encuentren en las dependencias del colegio.

Vías de evacuación calle Salas (1)



Vías de evacuación calle Salas (2)



Vías de evacuación calle Rozas (3)



Vías de evacuación calle Salas /al lado de salida principal (4)





3.3.1 Descripción Zonas de seguridad interna

Las zonas de seguridad internas del colegio son 3: el gimnasio 1er piso, patio colindante con calle Rozas y patio colindante con “Aula de Recursos” (calle Salas).

Distribución

Zona de Seguridad interna: Gimnasio 1er piso	Zona de Seguridad interna: Patio colindante con “Aula de Recursos” (lado calle Salas)
Piso 4: Área IMAGINA, sala 401, 402 y 403. Piso 3: Sala 301, 302, 303 y 304, baño niñas, baño varones, baño funcionarias. Piso 2: Sala 201, 202, cocina, sala de profesores, oficina Sub Dirección, salas de entrevistas, salones A y B del templo colindantes a la cocina. Piso 1: oficinas y baño hall recepción	Piso1: Sala Pre Básica, aula de recursos, oficinas 1 y 2, kiosco.
Zona de Seguridad Interna: Patio colindante con calle Rozas.	
Piso 4: Gimnasio 4to piso, sala 404 y 405 Piso 3: Lab. de ciencias, Oficinas (2): Capellanía, Sala de Entrevista, salas 305 y 306, baño funcionarios Piso 2: Salas 203 y 204 Piso 1: Camarines y baños 1er piso,	

3.3.2 Descripción Zonas de seguridad externa

La zona de seguridad externa del colegio es una: Calle Salas hacia calle Bulnes.

En el caso de requerirse el uso de esta zona de seguridad externa se seguirá la distribución según se reporta en las vías de evacuación.

Distribución Vías de Evacuación



Vía de Evacuación 1: Entrada Principal del Colegio	Vía de Evacuación 2: Entrada y salida Edificio Anexo Templo.
Piso 4: Área IMAGINA, sala 401, 402 y 403. Piso 3: Sala 301, 302, 303 y 304, baño funcionarias, baño niños, baño niñas. Piso 2: Sala 201, 202, sala de profesores, cocina, of. Sub Dirección Académica, salas de entrevistas. Piso 1: Sala pre básica, baño y oficinas hall de recepción.	Piso 2: Salones A y B del templo colindante a la cocina.

Vía de Evacuación 3: Por patio Colindante con calle Rozas.	Vía de Evacuación 4: Instalaciones Colindantes a entrada principal del colegio
Piso 4: Gimnasio 4to piso, sala 404 y 405 Piso 3: Lab. de ciencias, oficinas (2): capellanía, entrevista y salas 305 y 306, baño funcionarios. Piso 2: Salas 203 y 204 Piso 1: Camarines y baños	Piso 1: Sala de recursos y oficinas, kiosco

4.- Procedimiento Evacuación:



Pre-Kínder a 2° Básico	Son guiados por su profesora y constata la evacuación total de la sala, su asistente.
3° a 6° Básico	Son guiados por el profesor de aula y constata la evacuación total de la sala, el inspector de piso.
7° a 4° Medio	Son guiados por los estudiantes monitores de evacuación y constata la evacuación total de la sala el profesor de aula.

OBSERVACIÓN: el PISE (Plan Integral de Seguridad Escolar) de nuestro colegio está a disposición de los apoderados en Inspectoría General y debe ser conocido por todos los integrantes de la comunidad educativa.

Cabe señalar, que, el establecimiento educacional cuenta, en base a la normativa legal, con el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad para sus funcionarios.

RETORNO PROGRESIVO DE ESTUDIANTES

1.- ACCIONES PREVIAS

1.1.- Encuestar a la población escolar, con el fin de saber si existen estudiantes y/o apoderados contagiados de COVID 19. Este trabajo será realizado por los profesores jefes, en conjunto con Inspectoría General; quién deberá verificar que se cumplan con las cuarentenas obligatorias.

1.2.- Programar y comprar un stock de mascarillas, protectores faciales para todos los funcionarios y alcohol gel.

1.3.- Dotar las salas de alcohol gel y papel toalla.

1.4.- Dotar los baños de jabón líquido.

1.5.- Definir los cursos que ingresarán primeramente, n° de estudiantes por sala y salas que se utilizarán. Se comenzará con los estudiantes de nivel superior, dada la etapa del desarrollo; en donde existe mayor autonomía.



1.6.- Demarcar las sala, patio, gimnasio baño, colocando una cinta demarcar de color, que indique la distancia que debe existir entre quienes están en el lugar.(1,5mt)

1.7.- Programar recreos diferidos, para el uso seguro de los baños.

1.8.-Realizar un catastro sobre los medios de traslados de los estudiantes al Colegio, para definir horario de ingreso y salida más conveniente, desde el punto de vista sanitario.

(Anexo 1)

1.9.- Instalar en cada sala, baño y pasillos señaléticas de autocuidado COVID-19

(lavado de manos, uso correcto de mascarilla, distanciamiento físico)

2.-ACCIONES DURANTE EL RETORNO

2.1.-Los estudiantes ingresarán sólo si portan mascarilla. Deben traer, a lo menos, un repuesto.

2.2.-Al momento de ingresar, el inspector tomará la temperatura a funcionarios, estudiantes, apoderados, visitas en general.

2.3.-Si se detecta un o una estudiante, funcionario, apoderado o visita, con temperatura igual o superior a 37,8°, no podrá hacer ingreso al colegio. En el caso de estudiantes o funcionarios de una temperatura de 37,2° a 37,4°, se mantendrá en supervisión, y se volverá a tomar temperatura a la hora siguiente.

2.4.-Un inspector proporcionará, al momento de ingreso, alcohol gel para la desinfección de las manos, en el caso de apoderados o visitas.

2.5.-Los y las estudiantes recibirán, de parte de la Inspectora General, capacitación sobre las medidas de higiene, distanciamiento físico, circulación y control de salud, durante todo el proceso.

2.6.-Inspectoría General, realizará una capacitación virtual, con antelación, a los estudiantes y apoderados que puedan estar presente; esto respecto de los cursos que irán siendo convocados.

2.7.-Los profesores y las profesoras usarán protectores faciales y mascarillas, durante las clases con estudiantes. En el resto del tiempo pueden utilizar ambos, o solo mascarilla.



2.8.-Inspección General y Sub Dirección Académica organizará los recreos de manera diferida.

2.9.-Inspección General definirá los espacios que se utilizarán para los recreos.

2.10.-No se autorizará el funcionamiento del Kiosco; por lo que cada estudiante debe privilegiar una colación fría y de fácil consumo

2.11.-Se asearán y desinfectarán los baños, después de cada recreo, según protocolo.

2.12.-Se desinfectarán los pasamanos después de cada recreo.

2.13.-Cada sala dispondrá de Papel toalla y alcohol gel para que, los propios usuarios de la sala, desinfecten permanentemente sus manos, mesa del profesor, teclado, materiales, mesas y sillas.

2.14.-Se utilizarán todos los accesos al Colegio, para la salida organizada de los estudiantes: Calle Rozas, puerta principal y sector sala de recursos.

2.15.-En caso de sospecha de síntomas de COVID-19 de un estudiante, que esté al interior del Colegio, se trasladará a la sala de aislamiento: ubicada en sala de entrevista: sector aula de recursos, tomando todos los resguardos señalados anteriormente, se notificará al apoderado para que realice su traslado al lugar que corresponda, según su previsión (FONASA, ISAPRE).

2.16.-El ingreso de personas externas al colegio (proveedores, visitantes, apoderados) estará restringida a un horario de atención, una vez finalizada la jornada con los y las estudiantes **y en casos excepcionales**.

2.17.-Estarán suspendidas las reuniones de apoderados y entrevistas presenciales. Estas se llevarán a cabo virtualmente, a través de zoom.

2.18.-Estarán suspendidos los talleres extraescolares, actividades fuera del horario de término de la jornada.

2.19 Estarán suspendidas las actividades del laboratorio de computación, por encontrarse en sector de aislamiento.



3.MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL

- 3.1.-Estornudar o toser con el antebrazo o en un pañuelo desechable.
- 3.2.-Los pañuelos desechables se deben eliminar en forma inmediata en recipiente con tapa.
- 3.3.-Mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.
- 3.4.-Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- 3.5.-No se debe compartir artículos de higiene personal, ni de alimentación con otros habitantes del hogar o compañeros de trabajo u otros.
- 3.6.-Mantener lugares de trabajos limpios y ventilados.
- 3.7.-No saludar con la mano o dar beso.
- 3.8.-Lavado de manos: Mínimo 20 segundos con agua y jabón.

4.- Cuadrilla sanitaria

4.1 Integrantes

Estudiantes Monitores de Seguridad

Auxiliares

Inspectores de Piso

Representante de los apoderados

Representante del Comité Paritario

Inspectora General

Directora

Encargado de la cuadrilla sanitaria : Inspector de piso Carlos Urtisa.

4.2 Funciones

Las funciones de la cuadrilla sanitaria serán

- 4.1.-la promoción de salud



4.2.-coordinación de estrategias para evitar la transmisión del virus COVID-19.

4.3.- capacitación y difusión de información sanitaria que permitan desarrollar y mantener la percepción de riesgo en la comunidad educativa.